



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 MAY 2022

RES. H. N° 0499/22

Expte. N° 4082/20

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 4, Jefe de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, convocado por Res. H 0203/22; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se formaliza el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 12/05/22 para la prueba de oposición;

QUE se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento;

QUE a fs. 17 de autos obra una presentación realizada por el Sr. Daniel Ruiz, miembro suplente del jurado designado, por medio de la cual interpone su excusación fundamentando que le interesaría postularse en la instancia de concurso general, en caso de declararse desierto el presente concurso interno;

QUE en consecuencia corresponde designar en reemplazo del Sr. Daniel Ruiz al jurado que figura en primer lugar en el orden instituido por la Res. H 0203/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por el Sr. Daniel Ruiz por resultar atendibles las razones expuestas. Establecer que el jurado quedara integrado de la siguiente manera:

TITULARES

1. Stella Maris Mimessi – Facultad de Humanidades
2. Lidia Ester Ramírez – Facultad de Humanidades
3. Daniel Correa – Facultad de Ciencias Económicas

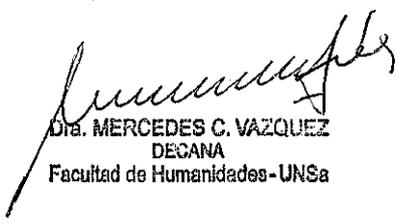
SUPLENTES

1. Lisandro Vidal – Facultad de Cs. Exactas
2. Jorgelina Nadal – Facultad de Humanidades

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, a los postulantes, comuníquese a la Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaría Administrativa para sus demás efectos.


Esp. CESAR FABIAN NIEVA
Director General Administrativo Contable
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa